

AL CONTESTAR ESTE OFICIO SIRVASE INVARIABLEMENTE HACER MENCION DE SU NUMERO

OFICIO: 1002/2015/118
 ASUNTO: INFORMACIÓN FEBRERO
 COPLADEMUN
 ZAPOPAN, JALISCO A 9 DE MARZO DEL 2015

LIC. SENDY LUCÍA MURILLO VARGAS
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me permito informarle, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 fracciones IX y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, que durante el mes de febrero del año en curso no se generó información en esta dependencia relacionada con la Comisión Permanente del COPLADEMUN.

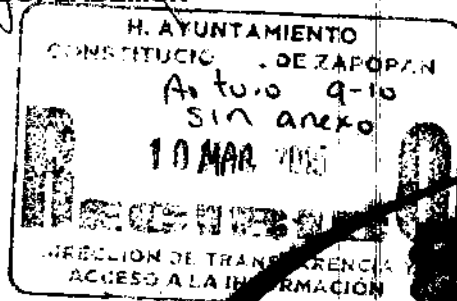
De la misma manera le informo que los Consejos Distritales no sesionaron en los meses de Enero y Febrero del 2015.

Respecto a las actas de los Consejos Distritales celebrados en los meses de octubre, noviembre y diciembre, éstas no han sido aprobadas.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con el tema.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo, No Reelección"
"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

ING. RUBÉN ENRIQUE GASTÉLUM ANGULO
DIRECTOR DE COPLADEMUN



ZAPOPAN
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2012-2015